I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000733

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 19 MAYO 2015

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 30 de abril de 2015; el Certificado N°52/2015 del Secretario Municipal (S); el Memorándum Nº600/307/2015 de la Secplan; la Ley Nº19.410; el Decreto Exento Nº202/2284/2014 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2284/2014, con fecha 30 de diciembre de 2014, se aprobó el Presupuesto de Educación 2015, modificado por los decretos exentos N°202/146/2015, N°202/370/2015 y N°202/561/2015.

El acuerdo adoptado en la Octogésima Sexta Ordinaria, realizada con fecha 30 de abril de 2015.

D E C R E T O:

1. Modificase el Presupuesto de Educación 2015, en el siguiente sentido:

TRANSFERENCIA
EN GASTOS

S	I	A	SA	SSA	DENOMINACIÓN	AUMENTO M$	DISMINU-CIÓN M$
21					GASTOS EN PERSONAL	95.000	
	03				Otras Remuneraciones	95.000	
		004			Remuneraciones Reguladas por Código del Trabajo	35.000	
			003		Remuneraciones Variables	35.000	
				001	Trabajos Extraordinarios	35.000	
		999			Otras	60.000	
			999		Otras	60.000	
				020	Sep Nivel Central	60.000	
23					Prestaciones de Seguridad	3.000	
	01				Prestaciones Previsionales	3.000	
		004			Desahucio e Indemnización	3.000	
			002		Desahucio e Indemnización SEP	3.000	
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	4.773	
	01				Devoluciones	4.773	
35					SALDO FINAL DE CAJA		102.773
					AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS	102.773	102.773

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000733

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene vigente el documento original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Remuneraciones D.A.E.M.
Recursos Humanos D.A.E.M.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 52 /2015

Cerrillos, 05 de Mayo de 2015

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que en la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 30 de Abril de 2015, **se aprobaron por mayoría con la abstención de la concejal Orfilia Castro las modificaciones al Presupuesto de Educación contenidas en el Memorándum N°600/307/2015 de la Secplan.**

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión el concejal Guillermo Reeves Iriarte.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

HTV.